

H de J e hijos

Cía. Ltda.

SUPERMERCADO Y COMISARIATO

Riobamba, Junio 24 del 2.004

Señora  
Hortencia Jara Vargas  
Presente.-

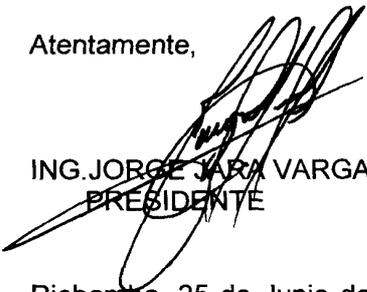
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de Supermercados y Comisariatos Hortencia de Jara e Hijos Cía.Ltda., reunida con fecha 17 de junio del 2.004, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE de la Compañía para un período de CINCO AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

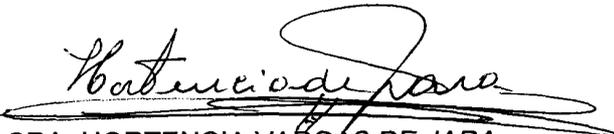
Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como GERENTE le corresponden, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, que consta en el Contrato Constitutivo de la misma, celebrado ante el Sr. Dr. Raúl Dávalos, Notario Público de la ciudad de Riobamba, el martes dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita el veinte y dos de junio de 1989 en el Registro Mercantil de Riobamba.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
ING. JORGE JARA VARGAS  
PRESIDENTE

Riobamba, 25 de Junio del 2004.- Con ésta fecha acepto el cargo de GERENTE de "SUPERMERCADOS Y COMISARIATOS HORTENCIA DE JARA E HIJOS Cía.Ltda."; y, me posesiono de él.

  
SRA. HORTENCIA VARGAS DE JARA

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA  
QUEDA INSCRITA LA (EL) Comisariat QUE ANTECEDE EN  
LOS: REGISTRO(S) DE Mercantil # 837  
INOTADO BAJO EL NUMERO 5136 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA, A 17 de Agosto del 2004



EL REGISTRADO